



INFORME DE GESTION GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento del Plan de Acción el Grupo de Trabajo de Control Interno del Concejo de Bogotá, D.C., aprobado en Comité de Coordinación de Control Interno el 15 de marzo de 2012, se permite presentar el Informe de la Gestión, del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2012.

Se resalta el fortalecimiento del Grupo de Trabajo de Control Interno en los últimos meses con la presencia de un grupo de funcionarios profesionales y asistenciales, que fueron asignados para el cumplimiento de la labor y la responsabilidad que debe tener esta dependencia, conformado de la siguiente manera:

MARIA DEL CONSUELO ARIAS PRIETO
Asesor 105-02- Coordinadora Grupo de Trabajo
AURA MARIA CARRILLO VARGAS
Profesional Especializado
INGRID BEATRIZ ACOSTA V.
Profesional Especializado
JULIANA PACHECO
Profesional Especializado
GABRIEL RAMOS JIMÉNEZ
Profesional Universitario
MARIA BERNARDA CASTILLO MESA
Secretaría Ejecutiva
DORA ELVIRA GROOS MELO
Secretaría Ejecutiva
MARCEL PEDRAZA AVILA
Auxiliar Administrativo

El Grupo de Control Interno, presenta informe de gestión enmarcado dentro de cinco (5) roles, Así:

1. Evaluación y Seguimiento
2. Acompañamiento y Asesora
3. Valoración de Riesgos
4. Relación con entes externos
5. Fomento de la cultura del Control



República de Colombia



CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

1. Evaluación y seguimiento

Evaluación

En cumplimiento del rol de evaluación en el primer semestre de 2012, se realizaron once (11) Auditorías Internas, a través de las cuales se identificaron fortalezas y no conformidades reales y potenciales, aportando así al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, es de resaltar que con la realización de la auditoría interna realizada a los procesos de PQRS, Atención al Ciudadano y de Participación Ciudadana, se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 371 de 2010.

A continuación se presenta en forma detallada el informe de las auditorías internas realizadas y su resultado.

AUDITORIAS EJECUTADAS A JUNIO 30 DE 2012

AUDITORIA	INTEGRAL	NO CONFORMIDADES	
		REALES	POTENCIALES
MECI	SI	39	0
ATENCION AL CIUDADANO	SI	8	1
GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	SI	10	1
CONTROL DISCIPLINARIO	SI	10	0
RELATORIA	SI	9	1
ANALES Y PUBLICACIONES	SI	2	1
CONTROL POLITICO Y NORMATIVO	SI	12	0
CONTABILIDAD-PRESUPUESTO	SI	9	0
SSOP	SI	4	0
SONIDO Y UJIERES	SI	9	0
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	3	0



"UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ"



República de Colombia



CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

El Grupo de Trabajo de Control Interno ha realizado 2 (dos) Comités de Coordinación de Control Interno, el 15 de marzo de 2012, en el cual se presentó el cronograma de actividades a desarrollar en la presente vigencia e informes presentados así:.

Informes Presentados a Entes Externos:

INFORME	RESPONSABLE	ENTE DE CONTROL	FECHA
Evaluación Control Interno Contable	Coordinación de Control Interno	Veeduría Contraloría	Ene. 31 Feb. 28
Evaluación por Dependencias	Coordinación de Control Interno	DAFP	Ene. 31
Cuenta Anual	Control Interno	Contraloría	Feb. 28
Ejecutivo Anual Control Interno	Coordinación de Control Interno	DAFP - Contraloría	Feb. 28
Informe Pormenorizado del sistema de C. Inter.	Coordinación de Control Interno	PAG. WEB-Ley 1474 de 2011	Mar. 9
Informe Derechos de Autor sobre software 2011.	Coord. De Control-Sistemas	Dirección. Nal. de Derechos de Autor	Mar. 13

El segundo Comité se realizó el 23 de Mayo de 2012, en el cual se hizo la presentación de los resultados de las auditorías internas 2012, el estado del Plan de Mejoramiento Institucional y por Procesos y el informe preliminar de la auditoría gubernamental con enfoque integral vigencia 2012.

La coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno reitero la necesidad de ajustar los indicadores de la resolución 480 del de 2012 "Por la cual se adoptó el Plan de Acción del Concejo de Bogotá para la vigencia 2012-2013",



"UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ"



República de Colombia



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ya que una vez revisados se pudo determinar que los mismos no son cuantificables y no apuntaban a las metas señaladas.

Seguimiento

Al plan de Mejoramiento de la Contraloría Distrital

Con corte a diciembre 31 de 2011, se realizó seguimiento al plan de mejoramiento de la Contraloría Distrital, así como a los planes de mejoramiento por procesos, se presentó al respecto, informe al Comité de Coordinación de Control Interno en marzo 15 de este año.

Evaluación por Dependencias 2011

En el mes de enero se realizó el seguimiento a todos los procesos determinando el grado de cumplimiento de gestión como de los planes, así mismo se generaron algunas recomendaciones generales para la definición de los planes de acción para la vigencia.

Seguimiento Planes de Mejoramiento

Se está efectuando seguimiento a las acciones correctivas de las auditorías realizadas en el 2011, como son:

- Atención al Ciudadano - P.Q.R.S, quedando pendiente 3 de los 6 hallazgos encontrados, cuyo seguimiento se realizaron el 26 de junio de 2012.
- Control Disciplinario: 1 hallazgo el cual queda abierto.
- Historias laborales. 5 hallazgos los cuales continúan abiertos, hasta que haya pronunciamiento de la Personería.
- Se realizó seguimiento al MECI, mediante la herramienta de la Veeduría Distrital, del 11 de mayo al 24 de junio de 2012.
- Se efectuó seguimiento a la herramienta denominada Sistema de Soporte por Procesos-SSOP aplicada al proceso de contabilidad, el cual arrojó 4 no conformidades.



"UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ"



Certificado C006/1248

República de Colombia



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En el año 2012 durante el ejercicio e informe de las auditorías ya practicadas, se han solicitado ya los planes de mejoramiento de los siguientes procesos institucionales:

- PQRS-Atención al ciudadano
- Anales y Publicaciones
- Control Político y Normativo
- Control Disciplinario

De los cuales se viene realizando el respectivo seguimiento, con el fin de garantizar el mejoramiento continuo de los procesos.

2. Acompañamientos y asesoría

La coordinación del Grupo de Trabajo de Control Interno, dentro del rol correspondiente, acompañó y atendió los requerimientos e inquietudes de la Auditoría Externa practicada por la Contraloría Distrital, Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, correspondiente a la vigencia 2011, la cual se llevó a cabo en el período comprendido entre el 06 de enero al 25 de mayo de 2012. Como resultado de la auditoría realizada se estableció el Plan de Mejoramiento Institucional, el cual fue aprobado el 13 de junio de 2012, mediante radicado 14826, dicho plan debe ser observado y cumplido en forma estricta a fin de cerrar los hallazgos y evitar así posibles acciones sancionatorias.

Se realizó el acompañamiento de la auditoría externa, realizada por la firma SGS Colombia, cuya fase documental se efectuó el 22 de mayo de 2012, pero la auditoría de campo, correspondiente a la segunda fase se efectuó entre los días 5, 6 y 7 de junio de 2012, cuyo objetivo buscaba la certificación del Sistema de Gestión, el cierre se llevó a cabo el 7 de junio del presente año. Como resultado de esta auditoría se establecieron 5 no conformidades, para lo cual se estableció un Plan de Mejoramiento con las acciones correctivas respectivas.

El Grupo de Trabajo de Control Interno, acogiendo los lineamientos de la Mesa Directiva de la Corporación, por la carencia de la oficina de Planeación de la entidad, se determinó la elaboración de una herramienta que permitiera hacer



"UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ"



Certificado C008/1248

República de Colombia



CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

el seguimiento del Plan de Acción Institucional y articular los indicadores del Plan, con los indicadores de gestión de todos los procesos de la Corporación.

Además se asistió y colaboro en los Comités de:

Comité de Antitramites y Gobierno en línea.

- Invitación a reunión de junio del 12, 21 y 29 de 2012

Comité de Conciliación.

- Invitación a reunión 31 de enero; 17 de febrero; 16 y 30 de marzo; 12 de abril; 17 y 31 de mayo y 20 de junio de 2012.

Comité de archivo

- Invitación a Reunión 20 de febrero y 12 de junio de 2012

Comité de Página Web

- Invitación a reunión 28 de marzo y 13 de junio de 2012.

Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

Invitación a reunión 12 de marzo y 14 de junio de 2012

3. Valoración del riesgos

El Grupo de Trabajo de Control Interno en desarrollo de las auditorias integrales realizadas durante la vigencia, ha contemplado la verificación de los controles establecidos en los mapas de riesgos y la mitigación de los mismos. Como resultado de las auditorias se debe actualizar el mapa de riesgos, toda vez que se ha detectado en algunos casos nuevos riesgos.

4. Relación con entes externos

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, el Grupo de Trabajo de Control Interno ha cumplido con los



"UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ"



República de Colombia



CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

informes y/o requerimiento de los entes de control, los cuales se encuentran relacionados en el cuadro de presentación de informes a entes externos.

5. Fomento a la Cultura de Control

Se ha mantenido la política de comunicación y sensibilización sobre la importancia de las auditorías y los mensajes enviados a través de TIPS de los protectores de pantalla en la red del Concejo de Bogotá. Así como la publicación en cartelera el Boletín número 19 “Noticontrol”, en el cual se incluyeron los temas sobre la Presentación de la nueva Mesa Directiva, Los roles que desempeña el Grupo de Trabajo de Control Interno, las recomendaciones sobre la realización de las auditorías internas y externas, aspectos legales sobre el manejo del PQRS y el aplicativo del SDQRS para atención al ciudadano. Igualmente unos TIPS sobre PIGA.



“UN CONCEJO COMPROMETIDO CON BOGOTÁ”

